



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

Anuncio

Visto el Decreto de Alcaldía número 2555 de fecha 23 de abril de 2019 se hace pública:

1º. La Lista Definitiva de admitidos y excluidos de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo temporal para la categoría de AUXILIAR DE TURISMO:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	DNI
A	52922502P
	75764209R
	75747387S
	03137921P
	44054734M
	44037758A
B	44049368K
	75754183A
	31733044J
	44025241K
	44960030K
	49561465F
C	48975702P
	43019873Y
	49071181Z
	76443353R
	32860273N
D	09034892D
	53356515B
E	75766913Z
	X4866892T
F	49788170R
	44048355C
G	44049306M
	49560909A
	47259725S
	76443364N
H	44058999S
	31261015J
J	75750016E
	75787440W

Pág.1 de 4

Documento firmado por: JIMENEZ JURADO MARIA CARMEN	Fecha/hora: 25/04/2019 09:50:36
---	------------------------------------

J00671a14726190e44707e335c040932b

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=J00671a14726190e44707e335c040932b>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	DNI
	31259836F
L	49076110K
	75812135H
	46988992S
M	34048470Y
	44059477X
	45328181B
	75817912E
	47468161W
	31251631J
	75758183R
	44060931S
N	49072506M
O	44068033X
P	44059123R
	00821369Q
	75808653D
	49079991S
	48942368R
44029763N	
R	49070473L
	49070790Z
	48976676Q
	44211385A
	48901386M
	75753307R
	75778485V
44068731H	
S	48896192D
	75809964D
	43097355R
	31258060W
	77179764K
44068822V	
U	77177846N
V	15443868N
	76443224X
Y	52294974N

J00671a14726190e44707e335c040932b

<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=J00671a14726190e44707e335c040932b>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
A	75797606W	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
	31238353Y	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
C	44049497N	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
D	44062255M	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
H	45112614T	Por no acompañar fotocopia del DNI (Base 3.2) y no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
J	70251765J	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
P	48967509A	Por no acompañar fotocopia del DNI (Base 3.2).
	77948238L	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
Q	48903880S	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
R	75816875C	Por no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).
S	77848936P	Por no acreditar la homologación oficial de la titulación obtenida en el extranjero (Base 3.2) y no acreditar el dominio del idioma inglés en el nivel B1 y que conste en Certificación oficial (Base 2. g).

2º.- La designación de los miembros que formarán parte de la Comisión Seleccionadora, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE:	<u>Titular:</u>	D. Juan A. Bellido Castillo
	<u>Suplente:</u>	Dª. Demetria Gutiérrez de la Torre
VOCALES:	<u>Titular:</u>	Dª. Natalia Jiménez Alba
	<u>Suplente:</u>	Dª. María José Rodríguez González
	<u>Titular:</u>	Dª. María del Mar Fraga Montero
	<u>Suplente:</u>	D. Andrés Aragón Meléndez
	<u>Titular:</u>	D. Antonio González Barrera
	<u>Suplente:</u>	Dª. María del Carmen Gómez Vázquez

Pág.3 de 4



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

Titular: D. José Montero Orrequia
Suplente: D^a. María del Carmen González Montero

SECRETARIO: Titular: D. Enrique Mengíbar Rodríguez
Suplente: D. Ángel Tomas Pérez Cruceira

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, en el plazo de 5 días.

3º.- Se convoca a los aspirantes que deben acudir provistos del D.N.I., para el próximo día 15 de mayo de 2019 a las 16:00 horas en el Instituto de Enseñanza Secundaria Pablo Ruiz Picasso, sito en Avda. de la Diputación (Junto a La Longuera) para la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición, consistente en desarrollar por escrito un tema extraído al azar conforme al anexo de la categoría a la que se aspira, disponiendo de una hora para su realización.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica

LA TENIENTE ALCALDE
DELEGADA DE PERSONAL.

Documento firmado por: JIMENEZ JURADO MARIA CARMEN	Fecha/hora: 25/04/2019 09:50:36
---	------------------------------------